

Raquel Peña lidera evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana al comienzo del segundo semestre del año.

Santo Domingo, RD. -Presididos por la vicepresidenta de la República, Raquel Peña, las autoridades civiles, militares y policiales iniciaron este lunes la primera reunión del segundo semestre del año 2024 para dar seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana.

Durante la reunión, la número 49 desde que fue establecida por el presidente Luis Abinader en el 2023, los titulares de los distintos organismos de seguridad del Estado y del Ministerio Público, pasarán balance a los resultados obtenidos por las distintas entidades del orden en sus operatividades a nivel nacional.

El ya tradicional encuentro, en el salón del Club de Oficiales del Palacio de la Policía Nacional, inició a las 10:10 de la mañana, para continuar evaluando las tareas asignadas, logros obtenidos y las medidas para continuar fortaleciendo la seguridad en República Dominicana.

Acompañan a la vicepresidenta los ministros, de la Presidencia, Joel Santos; de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general, Carlos Ramón Febrillet Rodríguez; y el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante Agustín Alberto Morillo Rodríguez.

Asimismo, Luis Ernesto García Hernández, comisionado ejecutivo para la Reforma Policial; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; el titular de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), general Francisco Osoria de la Cruz; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía y el director de Asuntos Internos de la Policía Nacional, general Ramón Ramírez.

Además de los directores del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y del INTRANT, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez; de la Policía Escolar, coronel Martín Miguel Tapia Sánchez y de Prisiones, Roberto Hernández Basilio.

En la reunión participa, además, una representación de la Cámara Alta de la República, entre ellos los senadores Félix Bautista Rosario, por la provincia San Juan; Lía Ynocencia Díaz Santana, por Azua; Rafael Duluc Cholitin, por la provincia La Altagracia; Alexis Victoria Yeb, de María Trinidad Sánchez; y Santiago José Zorrilla, de la provincia El Seibo.

De igual modo, los senadores electos Aneudy Ortiz, por la Provincia de San José de Ocoa; Augusto Velázquez, por Pedernales; Eduard Alexis Espiritusanto Castillo, por La Romana; María Mercedes Ortiz Dilone, por Hermanas Mirabal; Odalis Rodríguez, por Valverde, entre otros.

En la reunión participan también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público, Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García; de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez; de Dajabón,

Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López.

Así como también los fiscales titulares de Santo Domingo Este, Milciades Guzmán; de Barahona, Wellington Matos Espinal; de Peravia. Ángel Darío Tejeda Fabal; de Valverde, Víctor Mejía; de Hermanas Mirabal, Zoila Agustina Rodríguez Ynfante; de Puerto Plata, Kelmi Dúncan; Monseñor Nouel, Joel López y de San Juan, Adolfo Augusto Feliz Pérez.



DICRIM detiene a tres hombres a quienes ocuparon siete celulares robados en el sector Padre de las Casas, provincia de Puerto Plata.

Agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron tres presuntos antisociales acusados de sustraer con violencia y rotura varios celulares de una tienda ubicada en el sector de Padre de las Casas, de la provincia Puerto Plata.

Se trata de Yandel Gómez, Sandy Alexander Cruz (a) Chiquito, y Luis Fernández Silfrido Sánchez, todos mayores de edad, quienes fueron detenidos mediante operativo. Al ser requisados se le ocuparon siete celulares de distintas marcas y modelos.

Al ser cuestionados por los agentes, admitieron haberlos

sustraído mediante rotura de la tienda de teléfonos móviles ubicada en la calle principal del referido sector.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional fortalece vínculos con jóvenes deportistas en Barahona.

En un esfuerzo por fortalecer los lazos comunitarios y promover un estilo de vida saludable, la Policía Nacional, bajo los lineamientos del director general de la institución, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, realizó un significativo encuentro con jóvenes deportistas en la cancha de baloncesto del sector Palmarito, provincia de Barahona.

El evento reunió a jóvenes de los sectores de Camboya y el barrio La Playa, quienes participaron en un encuentro amistoso de baloncesto. Este tipo de actividades busca fomentar la cohesión social y el espíritu deportivo entre los jóvenes de Barahona.

Durante el encuentro, los oficiales superiores de la Dirección Regional Sur realizaron un conversatorio donde incentivaron a los jóvenes a centrarse en sus estudios, practicar deportes, respetar a los demás y mantenerse alejados de las drogas.

El subdirector regional Sur, coronel Francisco Sención de la Cruz, quien representó a la institución del orden en esa actividad, subrayó el compromiso de la Policía Nacional con la

juventud al entregar una bola de baloncesto a los participantes, simbolizando el apoyo continuo a las actividades deportivas en la comunidad.

La actividad también contó con la presencia y el respaldo de líderes comunitarios, deportistas y religiosos, quienes aplaudieron la iniciativa de la Policía Nacional.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar mano a mano con la comunidad para construir un entorno más seguro y saludable para las futuras generaciones.



Policía Nacional, DNCD, Dicrim, Dintel y MP incautan más de 300 porciones de drogas en allanamientos en La Romana.

Miembros de la Dirección Regional Este de la Policía Nacional, en coordinación con agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Dirección Central de Investigación (Dicrim), Dirección Central de Inteligencia (Dintel) y un representante del Ministerio Público, realizaron tres allanamientos simultáneos en La Romana, donde lograron incautar 343 porciones de presuntas drogas, una balanza digital y dinero en efectivo.

Las intervenciones se realizaron en los sectores Villa Verde,

Los Maestros y en la calle Duarte, donde se desarticularon tres puntos de venta de narcóticos conocidos como “Hormiguita”, “Miguel el Cojo” y “Mawel”, respectivamente.

En la propiedad de “Hormiguita”, se incautó un paquete grande de una sustancia blanca presumiblemente cocaína.

Además, se ocupó una cartera tipo “canguro” que contenía una balanza digital y 69 porciones de presunta cocaína. También se decomisaron 52 envoltorios de presunta marihuana.

En el punto de venta de “Miguel el Cojo”, se encontraron dos paquetes pequeños de presunta cocaína, y se incautaron 220 porciones de la misma sustancia. Se ocupó dinero en efectivo.

En el local de distribución de “Mawel”, solo se incautó dinero en efectivo.

Todas las sustancias y objetos ocupados durante los allanamientos fueron puestos bajo custodia del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Este operativo forma parte de las acciones que desarrollan las autoridades dominicanas para combatir el narcotráfico y microtráfico en todo el país.

Cae abatido reconocido delincuente “Jon Baqueta” al enfrentar patrulla policial

trató de apresarlo por múltiples crímenes y delitos.

Le ocupan arma de fuego con la atacó a los agentes y causó herida a cabo de la institución.

Un cabo de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), que integraba una patrulla de la institución del orden, resultó herido de bala la tarde de hoy durante un enfrentamiento a tiros contra un reconocido delincuente al que apodan "Jon Baqueta", quien cayó abatido en esa acción legal registrada en la calle Respaldo 5, sector Pueblo Nuevo, San Cristobal.

El antisocial fallecido es Jonatan Collado (Jon Baqueta), quien era buscado de manera activa en atención a varias órdenes de arresto, una de ellas por la muerte del comerciante Waner Herrera Romero, propietario del establecimiento "Mai Zason", en medio de un asalto perpetrado el pasado 29 de marzo del 2024.

En poder del hoy occiso se ocupó la pistola marca SIG SAUER, serie No. 57C009471, la cual había sido despojada mediante asalto a un raso policial en fecha 23 de enero del presente año, en hecho registrado en la Autopista 6 de Noviembre.

El reporte preliminar indica que en la acción legal resultó con una herida de bala en el pie izquierdo un cabo de la Policía Nacional, adscrito a la DICRIM, cuyo nombre se hace reservas.

La institución del orden informó, además, que "Jon Baqueta" era activamente buscado por tener orden de arresto 01541-2024-AJOR-00940, ya que entre los casos que también se le atribuye figura haber asaltado al comerciante Pascual Marte Soto, propietario del Supermercado Pamela, ubicado en el sector Madre Vieja Charlon 3.

Personal de Comunicaciones Estratégicas PN recibe charla de “Autocontrol y Manejo de las Emociones”.

Un total de 65 miembros policiales de diferentes rangos, incluyendo asimilados e igualados de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas, participaron en la charla titulada “Autocontrol y Manejo Emocional”, como parte del proceso de transformación y profesionalización de la institución.

Dentro de los objetivos de este conversatorio se buscaba promover estrategias y técnicas prácticas, para ofrecer herramientas y métodos concretos que ayuden a mejorar el autocontrol, incluyendo técnicas de planificación, mindfulness, establecimiento de metas y creación de hábitos positivos.

Asimismo, aplicar el autocontrol en diferentes contextos, consistente en discutir cómo aplicar las habilidades de autocontrol en distintas áreas de la vida, como el ámbito educativo, profesional y personal.

La capacitación tuvo una duración de dos días, el 25 y 26 del mes en curso, y fue presidida por el mayor psicólogo clínico Martín Feliz; el sargento mayor psicólogo clínico Joel Rodríguez; y la sargento psicóloga María Esther Sarante, de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) del palacio de la Policía Nacional.

Esta orientación se realizó bajo las instrucciones del

director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, quien fue representado por el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas.

Temas tratados

Durante la enseñanza realizada en el Salón de Crisis del Palacio de la Policía Nacional, los profesionales de la conducta antes citados trataron temas como el autocontrol y el manejo de las emociones, desarrollando diferentes aspectos como la toma de decisiones, gestión del estrés, la diferencia entre autocontrol y disciplina, fuerza de voluntad, control emocional, genética y herencia, influencia hormonal, salud mental y emocional, entre otros.

Asimismo, se abordaron temas que provocan ansiedad y estrés, tales como la falta de sueño, fatiga, toma de decisiones, pensamiento crítico y control de los impulsos.

Bienestar institucional

La charla “Autocontrol y Manejo Emocional” ha sido un paso importante en el proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional. La participación activa de los miembros policiales y el respaldo de la alta dirección reflejan el compromiso de la institución con el bienestar emocional y la preparación integral de su personal.



Más de 300 policías

participan de Conferencia-Taller sobre el Llenado Correcto de Actas Judiciales y Legislación Ambiental.

-El evento, a cargo de la Dirección Regional Central del Distrito, fue celebrado en Salón Multiusos del Club Mauricio Báez.

La Dirección Regional Central del Distrito, junto al Ministerio Público, inició este viernes la conferencia-taller sobre el “Llenado Correcto de las Actas Judiciales de Inspección de Vehículos y Establecimientos Comerciales”, así como también sobre las “Leyes 64-00 y 90-19”, referentes al Medio Ambiente y la Contaminación Sónica.

Esta charla, realizada en el Auditorio del Teatro Club Mauricio Báez, estuvo dirigida a más de 300 agentes policiales, con el objetivo principal de abordar la problemática de la contaminación sónica en nuestra comunidad.

La mesa de honor estuvo integrada por el Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández; el general Frank De Los Santos Encarnación, director regional Central del Distrito, en sustitución del general Ernesto Rodríguez García, director central de Prevención; el coronel Pedro Marte Báez, subdirector central de Prevención.

Apertura

El evento comenzó con la lectura de la Palabra de Dios y una bendición impartida por el padre reverendo Catalino Tejeda Ramírez.

Luego, la palabra de apertura estuvo a cargo del general Frank

De Los Santos Encarnación, quien destacó que el objetivo principal de la charla es abordar la problemática de la contaminación sónica en nuestra comunidad y el llenado correcto de actas de vehículos.

“Este evento, llevado a cabo bajo las directrices de nuestro presidente constitucional de la República, Luis Abinader Corona, y del director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, buscó orientar a los miembros policiales sobre la importancia de combatir la contaminación sónica y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Nacional”, manifestó.

Resaltó que la Policía Nacional reafirma su compromiso de promover un entorno más saludable y ordenado para todos. “Agradecemos a todos los medios de comunicación que asistieron y cubrieron este significativo evento, cuya difusión es crucial para aumentar la conciencia pública sobre este tema tan relevante”.

De igual manera, el Comisionado Ejecutivo para la Reforma, Luis Ernesto García Hernández, manifestó que ser policía es un orgullo.

“Estoy a cargo de todo lo que implica ser un buen policía. Sobre mis hombros está la creación de nuevos cuadrantes y rutas, el remozamiento de los destacamentos y la creación de nuevos, así como la provisión de todo tipo de herramientas para un mejor desempeño de los miembros policiales. Ninguna otra carrera da la vida por personas que ni siquiera conoce.

García Hernández recordó que el policía “es el único profesional que debe tomar decisiones en segundos”, al tiempo de manifestar que su misión es lograr que el policía preste un servicio público de alta calidad y genere confianza en la ciudadanía.

Autoridades presentes

También formaron parte de la mesa de honor los magistrados Francis Contreras Núñez, titular de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; Rosalba Ramos, procuradora Fiscal Titular del Distrito Nacional; Ángel Gomera, director general de Prevención y Políticas Ambientales de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales; así como también Rosmery Bonifacio, presidenta del Movimiento Comunitario Vecinos Contra el Ruido del Distrito Nacional.



Tasa de homicidios acumulada del año se mantiene por debajo de 10.

La efectividad de las acciones preventivas y operativas contra el delito y la criminalidad realizadas por la Fuerza de Tarea Conjunta continúa dando resultados significativos a nivel nacional, logrando situar la tasa de homicidios en 9.85 por cada 100,000 habitantes, manteniendo así la meta en un dígito.

Según el cuadragésimo noveno reporte estadístico delictivo emitido semanalmente por la Policía Nacional, la tasa de homicidios en el mes de junio se sitúa en 8.39. En comparación con junio de 2023, se ha evidenciado una reducción de 3.37 puntos, lo que equivale a un descenso porcentual del 28.6%.

En cuanto al ranking provincial acumulado hasta junio de 2024, se registran 15 provincias y dos municipios con tasas por debajo de 10.0.

Asimismo, las acciones contra los hurtos han mostrado una mejora significativa. Comparando los años 2022 y 2023 con el 2024, se ha evidenciado una reducción de 566 robos entre 2023 y 2024, equivalente a una disminución porcentual del 21.03%. Además, entre 2022 y 2024, se ha registrado una reducción de 784 robos, lo que representa un descenso porcentual del 26.9%.

Estos resultados reflejan el compromiso y la efectividad de las estrategias implementadas por la Fuerza de Tarea Conjunta en su lucha contra la criminalidad, contribuyendo a la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

– Resumen estadístico de criminalidad. [\(Descargar ahora\)](#)

Caen abatidos en Villa Mella reconocidos delincuentes “Chukito” y “Dilon”, al enfrentar patrulla que los buscaba por múltiples delitos en el Gran Santo Domingo.

-Les ocupan dos pistolas con las cuales atacaron a los agentes actuantes.

Dos reconocidos delincuentes que integraban una peligrosa banda dedicada a la comisión de múltiples delitos en distintos sectores del municipio Santo Domingo Este, cayeron abatidos la mañana de este viernes al enfrentar a tiros una patrulla de la Policía Nacional que intentó apresarlos, ya que eran buscados

mediante orden de arresto.

Se trata de Deivy Reyes (a) Dilon, residente en el sector Los Mina, y el apodado Chukito, residente en Los Coquitos de Boca Chica, quienes fallecieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.

De acuerdo con el informe preliminar, un equipo de operaciones de Investigación (DICRIM) de servicio en Santo Domingo Este, se trasladó al barrio Los Conucos de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, lugar donde hicieron contacto con "Dilon" y "Chukito", quienes, al notar la presencia policial, la emprendieron a tiros contra la patrulla.

El reporte de los agentes actuantes agrega que ante la agresión se vieron en la imperiosa necesidad de ripostar, ocasionándoles las heridas que posteriormente les ocasionaron la muerte. Tras el enfrentamiento, a los mencionados antisociales se les ocuparon dos pistolas, una de ellas marca Glock, modelo 43X, calibre 9mm., serie No. AGE532, con su cargador y dos cápsulas, y otra marca ADP, calibre 9mm., numeración ilegible, con su cargador largo y dos cápsulas, las cuales portaban de manera ilegal.

Cabe destacar que los occisos eran activamente buscados mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-01242, en violación a las disposiciones de los artículos 265, 266, 304 y 379 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de un ciudadano.

"Dilon" y "Chukito" formaban parte de una peligrosa banda de delincuentes que se dedicaba a realizar hechos delictivos en distintas zonas de Santo Domingo Este.

Agentes policiales ocupan 10 paquetes de presunta cocaína mediante operativos focalizados en Villa Mella, SDN.

-Tres hombres resultan detenidos en flagrante delito.

Oficiales policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de servicio en la Dirección Regional Santo Domingo Norte, decomisaron 10 paquetes de presumible cocaína y apresaron tres personas en flagrante delito, quienes transportaban la sustancia ilícita en un carro, marca Toyota, negro, en el sector Punta, de Villa Mella, en esa demarcación.

Mientras los agentes de investigación realizaban el recorrido policial en la zona, observaron a seis desconocidos, quienes, al notar la presencia policial, intentaron emprender la huida; dos de ellos trataron de abordar el vehículo en mención, siendo apresados Luis Alexi Cuevas Florián, de 52 años; Osvaldo Emmanuel Báez, de 55, y Miguel Andrés Torres, de 49.

Además de los 10 paquetes de la sustancia ilícita, la rápida acción de los oficiales investigativos permitió que se ocuparan varios vehículos más vinculados a los detenidos. Estos son un minibús marca Nissan Vanette, blanco, placa No.I074388, y el carro Daihatsu Mira, gris placa No. A953269.

La institución trabaja en la identificación y posterior captura de los otros tres antisociales que lograron escapar.

Lo confiscado y los detenidos fueron enviados a los departamentos correspondientes para los fines legales correspondientes.

